



COMITÉ EJECUTIVO

Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
2 - 3 de octubre 2002

IICA/CE/Doc.407(02)
Original: español
25 de setiembre, 2002

*Evaluación del Programa IICA de Sanidad Agropecuaria
e Inocuidad de los Alimentos*

**LOS ROLES MÚLTIPLES DE LA SANIDAD AGROPECUARIA
E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS:
BASES PARA LA EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN
DE LA ACCIÓN DEL IICA^Y**

^Y Preparado por el Programa de Salud Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica.

Resumen Ejecutivo

El nivel de desarrollo y la tasa de crecimiento económico en la gran mayoría de los países de las Américas dependen aún considerablemente de sus economías agrícolas, y a su vez, ello está ligado a la eficacia y eficiencia general de sus instituciones de salud agropecuaria e inocuidad de alimentos (SAIA). En el pasado, el papel tradicional de los programas SAIA ha sido prevenir o controlar enfermedades y plagas que reducen la productividad y las ganancias, generalmente a nivel del productor. En años recientes, sin embargo, han surgido nuevas exigencias como resultado de la globalización, el acuerdo del Área Libre de Comercio de las Américas (ALCA), el acuerdo sobre las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial de Comercio (OMC), y otros factores externos antes ausentes.

Para responder a las crecientes demandas del entorno actual, los programas SAIA deben reflejar un mandato expandido y una visión más amplia. Tras su reforma, la institución SAIA se fundamentará como en el pasado en la organización tradicional de salud agropecuaria dentro de los ministerios de Agricultura, para luego establecer alianzas más fuertes y una mayor integración con los ministerios de salud, comercio, y relaciones exteriores. Se tomarán medidas no solo para asegurar una economía agrícola más fuerte y productiva, sino también para incrementar el comercio y la competitividad, mejorar la inocuidad de los alimentos, fomentar la salud pública, promover la seguridad alimentaria y el turismo, y fortalecer la participación, continuidad y la responsabilidad para asuntos ambientales. Para lograr estos objetivos, los programas SAIA tendrán que trascender los temas tradicionales sobre salud animal y vegetal hasta incluir la totalidad de la cadena agroalimentaria, desde los insumos para la producción hasta el consumo del producto final.

Hoy, en las Américas, la adecuación de las instituciones SAIA varía significativamente con respecto a sus mecanismos regulatorios, capacidad técnica y sustentabilidad general. Como resultado, la habilidad de los países para sacar provecho de las oportunidades de mercado emergentes, satisfacer los estándares SFS internacionales y cumplir con los acuerdos multilaterales de libre comercio, se ven severamente limitada. Un papel primario de las instituciones SAIA debe ser el de generar confianza entre sus constituyentes y sus socios comerciales basándose en la calidad de las políticas aplicadas. Para conquistar y mantener esta confianza se requiere de la participación activa de todas las partes a lo largo de la cadena agroalimentaria.

La formación de instituciones SAIA eficaces comienza con la articulación de los papeles complementarios de los sectores público y privado. La responsabilidad compartida por ambos sectores y un enfoque coordinado, deberían de garantizar que todas las etapas de la cadena agroalimentaria se identifiquen debidamente, que las decisiones tengan base científica, que las regulaciones sean consistentes con estándares internacionales y que todas las partes reconozcan el impacto que pueden tener las políticas y acciones SAIA en la producción, la seguridad alimentaria, la salud pública, el comercio, la competitividad, el turismo y el medio ambiente.

Usualmente, las instituciones SAIA operan en el plano nacional, pero ahora deben incluir asimismo componentes regionales y hemisféricos. Las instituciones financieras y los organismos de cooperación técnica deben adoptar políticas y prácticas que faciliten la creación de estos componentes. En esencia, los programas SAIA requieren de un enfoque integral que tome en cuenta los mecanismos técnicos, económicos y regulatorios necesarios. En el futuro, los países que inviertan en sus instituciones SAIA y las mejoren, serán los que obtengan los mayores beneficios.

I. El Cambiante Entorno de la Sanidad Agrícola e Inocuidad de los Alimentos

A lo largo de los últimas cuatro décadas, la agricultura ha sido vista principalmente como un mecanismo para producir cantidades crecientes de alimentos y fibra. Los objetivos de los programas SAIA eran tres: (i) proteger la producción agrícola interna por medio de la aplicación de medidas de cuarentenarias, (ii) implementar acciones de emergencia cuando ingresaba al país una peste o enfermedad exótica, y (iii) llevar a cabo programas de control o eliminación de plagas y enfermedades existentes. El estado asumía la responsabilidad general con apoyo limitado y tan solo indirecto del sector privado.

En nuestros días, la globalización está tomando arraigo y los factores externos que afectan la salud agropecuaria e inocuidad de los alimentos han cambiado dramáticamente. Los productos agrícolas, al igual que las personas pueden en la actualidad recorrer distancias enormes en muy poco tiempo. En una respuesta parcial a las tendencias mundiales, 142 países se reunieron para crear la Organización Mundial del Comercio (OMC), cuyos protocolos incluyen un Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. El Acuerdo reafirma el derecho de los países miembros a proteger su salud animal, vegetal y humana; sin embargo, en un esfuerzo por no inhibir el comercio, también demanda que los países fundamenten cualquier acción comercialmente restrictiva relacionada con las MSF basándose en principios científicos verificables. En las Américas, con una sola excepción, todos los países son miembros de la OMC y están obligados por las disposiciones contenidas en el Acuerdo de las MSF. Además del Acuerdo y el Comité OMC/MSF, las medidas sanitarias y fitosanitarias también se discuten regularmente en el Comité sobre Agricultura de la iniciativa del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

El acuerdo formal sobre estándares sanitarios y fitosanitarios es una de varias acciones en marcha. Cada vez se reconoce con mayor claridad la importancia crucial de las negociaciones de acuerdos y mecanismos multilaterales para armonizar las regulaciones con el fin de facilitar el comercio. Los consumidores y grupos de intereses especiales están asumiendo un papel más activo y ejerciendo una mayor influencia en las políticas de los gobiernos y las acciones adoptadas por las empresas privadas. Estos grupos influyen las actitudes del público y llevan a cabo actividades de cabildeo para que se realicen mayores esfuerzos para mejorar la inocuidad y la calidad de los alimentos, proteger el medio ambiente y minimizar el riesgo de los patógenos en la salud humana. En un estudio reciente sobre la demanda de carne se compararon la importancia de factores económicos, como el precio, con otros factores no económicos como la inocuidad alimentaria, el bienestar de los animales y el medio ambiente. Entre 1955 y 1979, la importancia de los factores económicos fue del 95%; la de los otros factores, del 5%. En el decenio de 1990, la importancia de los factores económicos había caído al 68%, mientras que la de los factores no económicos había ascendido al 32%.¹

Otro factor externo que debe tomarse en cuenta es el progreso de diversas tecnologías. El avance de la tecnología de la información permite que se tenga una mayor comprensión y precisión en las evaluaciones del riesgo y al tomar decisiones políticas para enfrentar enfermedades y plagas. Sin embargo, si bien presenta oportunidades, la tecnología también puede introducir elementos que generan incertidumbre. Algunos productos de la biotecnología prometen incrementar la calidad y cantidad del suministro de alimentos al tiempo que reducen los niveles de agentes perjudiciales o productos químicos residuales. Aunque promisorio, algunos de los presuntos beneficios para la salud y el medio ambiente se acogen con inseguridad y dudas en relación a sus efectos a largo plazo.

Un factor final, es la resaltada atención que se le presta al impacto ambiental de las prácticas agrícolas y que incluye el creciente escrutinio a que se someten los métodos para controlar las plagas y enfermedades en las plantas y los animales. La FAO reporta que el 30% de los pesticidas que se comercializan en los países en desarrollo no cumplen con los estándares internacionales.² El dilema consiste en que al mismo tiempo que los grupos ambientalistas crecen en número e influencia, la agricultura ha visto su papel en la

definición de las políticas públicas reducirse. Confrontados con acuerdos que emergieron de cónclaves internacionales como la Cumbre Río de Janeiro (1992) y la Conferencia de Kyoto (1997), en las cuales se destacaron las preocupaciones existentes sobre prácticas agrícolas que podrían degradar el ambiente, la agricultura en general, y los programas de salud animal y vegetal en particular, se han visto obligados a seguir buscando y adoptando tecnologías de control de enfermedades y plagas que resulten más compatibles con el medio ambiente.

II. Los Requerimientos Institucionales de la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, el Pasado versus el Presente

Los programas SAIA tradicionales empezaban en las fronteras del país y se concentraban en lo que sucedía dentro. La misión general era la de proteger la agricultura doméstica. Los recursos se canalizaban hacia el control de los agentes causantes de enfermedades y plagas que pudieran afectar adversamente la producción primaria. La credibilidad de los programas SAIA ante el sector privado, así como ante otros países, giraba en torno a la efectividad de los programas domésticos, inspección y vigilancia continuas, y la respuesta eficaz a las emergencias provocadas por incursiones inesperadas. Los sistemas de inspección, los puertos de entrada y la vigilancia tenían como meta prevenir la introducción y difusión de enfermedades o plagas indeseables. Los programas de erradicación se dirigían a agentes específicos como el cólera porcino, la influenza aviar y el chancro de los cítricos. Tales iniciativas demandaban mucha mano de obra intensiva y exigían destrezas técnicas específicas en disciplinas como la medicina veterinaria y la fitopatología. Generalmente se conocía bastante bien el perfil de la enfermedad o plaga que planteaba una amenaza, pero ello no dejaba de exigir considerables gastos, a menudo por varios años.

El último decenio ha demostrado que el enfoque tradicional no siempre basta para enfrentar los retos actuales. La encefalopatía espongiiforme bovina en la Unión Europea, la dioxina en Bélgica, y la fiebre aftosa en el Reino Unido, son enfermedades que pueden rastrearse y relacionarse con la introducción de alimentos adulterados, pero cuyas consecuencias se manifestaron en eslabones posteriores de la cadena agroalimentaria. La liberalización del comercio puede afectar la producción. En el Cono Sur, se importaron cantidades considerables de cereales para la producción avícola que contenían micotoxinas.³ Las exportaciones de un país pueden verse sometidas al rechazo, a pruebas adicionales, o a tratamiento. En los últimos cinco años, el volumen de carga importada que arriba al aeropuerto internacional de Miami ha crecido en un 20% anualmente. En un año solamente, los inspectores procesaron tres millones de toneladas de carga, aproximadamente nueve millones de pasajeros y detectaron 14.000 plagas económicamente significativas, incluyendo moscas de la fruta, el chancro de los cítricos, el gusano barrenador y garrapatas exóticas.⁴

La realidad actual demanda que las instituciones SAIA operen con una visión internacional expandida y un mandato más amplio. La organización tradicional de sanidad agropecuaria en los ministerios de agricultura debe reestructurarse para incluir alianzas más estrechas y una mayor integración con los ministerios de salud, comercio y relaciones exteriores. El sector privado debe ligar esfuerzos con el sector público para definir sus papeles complementarios y responsabilidades específicas para mejorar la sanidad animal e inocuidad de alimentos. Se desarrollan y ejecutan programas que van más allá del nivel de la finca y abarcan toda la cadena agroalimentaria. Se reconoce el papel clave de la participación activa en foros internacionales, y se comprende que la participación en los organismos internacionales de fijación de estándares es tan importante como la operación fluida de las estaciones de cuarentena. Las decisiones programáticas se toman con base en el análisis de riesgo, la armonización, la equivalencia y otros elementos comprendidos en el Acuerdo de MSF.

Un punto final que destacar, concerniente a los requerimientos institucionales de los SAIA, es la necesidad de fortalecer y mejorar el nivel de destreza gerencial de los individuos que ocupan puestos importantes o de supervisión. Una capacidad gerencial mejorada puede contribuir de manera significativa

con la operación eficaz y eficiente de los programas y las instituciones SAIA; en muchas instancias, el mejorar la capacidad de gestión para resolver viejos problemas presupuestarios y de personal, así como de ejecución de los programas, es suficiente.

III. La Importancia de las Instituciones de Sanidad Animal e Inocuidad de Alimentos para Diferentes Sectores

La importancia de los programas SAIA para el sector de producción agrícola ha sido ampliamente reconocida, pero el impacto de las iniciativas eficaces en el campo de la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos va más allá de la producción: también cubre otras áreas como la seguridad alimentaria, el comercio, la competitividad, el turismo, la salud pública y el medio ambiente. Respecto de la *producción*, se han dado logros importantes, incluyendo la eliminación de la fiebre aftosa y el gusano barrenador en América Central y América del Norte. Sin embargo, los retos por proteger y fortalecer la producción continúan. Por ejemplo, la cochinilla rosada del hibisco o clavel (CRH), diagnosticada en el Caribe en 1986, ya se ha difundido por América del Norte, Central y del Sur. Si no se controla, las pérdidas potenciales que podría provocar en países actualmente libres de la infestación podrían llegar a US\$ 84.000 millones, lo que equivale al 30% de todas las exportaciones de estos países.⁵

En lo concerniente a la *seguridad alimentaria* y los SAIA, en un estudio reciente del Departamento de Agricultura de Estados Unidos se pronosticó que entre 1999 y 2009 el volumen adicional de granos requeridos para satisfacer las necesidades nutricionales de América Latina y el Caribe aumentaría en 25.402 toneladas, elevando las importaciones globales de granos al 53%.⁶ En el mundo entero, se calcula que la población total crecerá en un 30% llegando a 7.500 millones, y requerirá un aumento del 40% en la producción de cereales.⁷ El aumento de la seguridad alimentaria requiere que las instituciones SAIA sean capaces de evaluar y facilitar un aumento en las importaciones para satisfacer la creciente demanda interna sin poner en peligro la producción nacional.

La seguridad alimentaria también involucra programas que puedan contrarrestar actos inesperados de *bioterrorismo*. Pevio a la reciente detección del ántrax en Estados Unidos, que alarmó al público sobre lo que puede ocurrir ante la ausencia de límites morales, ya se había confirmado que las fuentes centralizadas de alimentos podían conducir a brotes dispersos, y a veces fatales, de enfermedades transmitidas por alimentos. Los programas y las acciones en este campo deben cubrir toda la cadena agroalimentaria e incluir sistemas sólidos de vigilancia y respuesta para reducir los efectos adversos, como la introducción de componentes dañinos en la producción animal y vegetal que no se manifestaran hasta el final de la cadena agroalimentaria.

El *comercio* de los productos agrícolas y la SAIA son altamente interdependientes. El comercio de productos frescos, incluyendo vegetales, carne y productos pesqueros, representa casi la mitad de las exportaciones agrícolas y de alimentos de los países en desarrollo.⁸ En las Américas, en 1999, US\$ 116.000 millones en exportaciones agrícolas y 79.000 millones en importaciones agrícolas fueron facilitadas por reglamentos y normas SAIA o por acciones tales como las inspecciones y las evaluaciones de riesgo.⁹ En las tres reuniones del Comité de MSF de la OMC en 2001, el 73% de las preocupaciones comerciales específicas planteadas involucraron a países de las Américas.¹⁰

El nivel de *competitividad agrícola* en los países a menudo es una función del nivel de inversión en instituciones SAIA. La reciente epidemia de fiebre aftosa en el Reino Unido no se debió meramente a la mala suerte, sino también a una caída en el respaldo a los programas SAIA. En los últimos 10 años, el número de veterinarios empleados en estas tareas ha disminuido en un 20%, y el 50% de las oficinas regionales fueron cerradas.¹¹

El *turismo* también está estrechamente ligado a los programas SAIA. Los costos monetarios por las pérdidas relacionadas al turismo en el Reino Unido como resultado del brote de fiebre aftosa se calcula que

llegaron a los US\$ 7.000 millones 2001, y llegará a 3.600 millones en 2002 y a 1.400 millones en 2003.¹² Además de los problemas de sanidad agropecuaria específicos a determinada región, o por enfermedades relacionadas a alimentos contaminados o al medio ambiente, los turistas también pueden actuar como vectores para ciertas enfermedades o plagas. En Venezuela, la CRH fue introducida primero a la isla Margarita, para luego ser transportada sin su conocimiento por turistas a tierra firme sudamericana. En 1997, un brote de la encefalitis de St. Louis en el estado de Florida llevó a que parques y otras atracciones donde se congrega un gran número de personas, como Disney World, cerraran sus puertas durante los períodos de mayor actividad de los mosquitos y así minimizar el peligro de transmisión.

La SAIA también puede afectar la *salud pública* debido a problemas surgidos de cualquier eslabón en la cadena agroalimentaria. La transmisión a humanos de zoonosis como la tuberculosis bovina, se puede dar a través del consumo de leche o quesos sin pasteurizar, mientras que, la transmisión de otras enfermedades puede ocurrir debido al contacto con productos contaminados durante el procesamiento. Bacterias, virus, parásitos y protozoarios pueden contaminar los alimentos a través de agua contaminada, malas prácticas higiénicas, o un manejo inapropiado. Otros contaminantes incluyen residuos de antibióticos, plaguicidas, o sustancias indeseables como la dioxina. En Bélgica, la dioxina contaminó los alimentos para animales accidentalmente y luego se determinó que era responsable del 97% de los casos humanos reportados de enfermedades asociadas al consumo de carne y productos lácteos. La pérdida estimada para los agricultores y procesadores de alimentos para animales y humanos fue de casi US\$ 1.000 millones.¹³

Los cambios en el *ambiente*, como la pérdida de biodiversidad o la contaminación de los alimentos y las fuentes acuíferas, también pueden relacionarse con los programas SAIA. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que 10% de todas las enfermedades prevenibles se deben al deterioro del ambiente, y agrega que las principales causas de tales males incluyen la falta de medidas sanitarias, la contaminación de las fuentes de agua y los alimentos inseguros.¹⁴ Como ejemplo adicional, en un país de América Latina, 35% del total de pesticidas se utilizan en las plantaciones de banana que ocupan el 5% de la tierra arable. Aún cuando se sabe que este cultivo requiere de grandes cantidades de pesticidas, el resultado del uso del mismo en la tierra arable es de 44 kilogramos en promedio por hectárea por año (K/h/a) comparado con 2,7 K/h/a en los países desarrollados. Más aún, el desecho inapropiado de los envases de pesticidas (90 K/h/a) y del plástico empleado para proteger los racimos de banana (55 K/h/a) ha contaminado permanentemente el suelo con cobre y polipropileno. No sorprende entonces, que la tasa de intoxicación de los trabajadores es al menos seis veces mayor en los terrenos plantados con banano que en los terrenos con otros cultivos.¹⁵

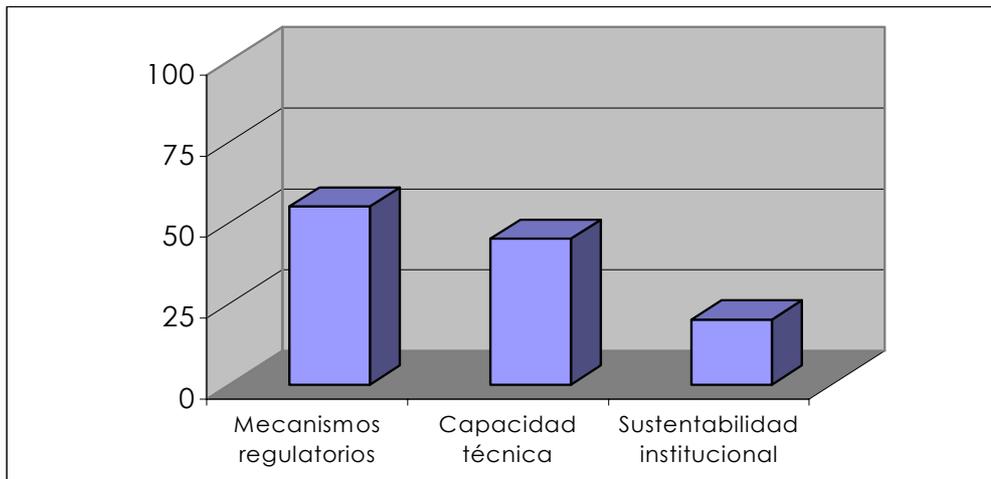


Figura 1 – Grado de desarrollo (en porcentajes) de instituciones SAIA en 31 países en desarrollo de América Latina y el Caribe

IV. La Situación Actual de las Instituciones de Sanidad Animal e Inocuidad de Alimentos en las Américas

El Acuerdo de las MSF de la OMC articula y formaliza varios conceptos como la armonización, la equivalencia, la regionalización y la evaluación del riesgo que los países se han comprometido a adoptar y aplicar dichas medidas. Aunque para muchos estos conceptos son nuevos, el marco OMC/MSF asume que cada país miembro dispone de la capacidad necesaria para implementarlos, o que al menos la está desarrollando. ¿Cuán preparadas están las instituciones SAIA para cumplir con el acuerdo de las MSF de la OMC y beneficiarse de él?

En la Figura 1 se resumen los resultados de un análisis del IICA para 31 países en desarrollo de las Américas en el cual la capacidad nacional general se separó en tres componentes: los mecanismos regulatorios, la capacidad técnica y la sustentabilidad institucional. Los mecanismos regulatorios se refieren al marco legal de códigos, leyes, reglamentos y normas, así como a la capacidad de dar cumplimiento y ayudar a que las instituciones SAIA nacionales puedan operar de una manera consistente con las normas y estándares internacionales. La capacidad técnica se refiere al nivel de avance y a la capacidad operativa requerida para llevar a cabo tareas claves como la vigilancia, cuarentena, diagnósticos y la respuesta a las emergencias. El componente de sustentabilidad institucional representa a la habilidad de las organizaciones SAIA nacionales para avanzar y mejorar a través del tiempo conforme cambian las condiciones y las oportunidades. Ejemplos de funciones críticas en este terreno incluyen lograr niveles razonablemente bajos de rotación del personal técnico, establecer la independencia científica de la institución para poder llevar a cabo análisis de riesgos, y participar en las entidades internacionales fijadoras de normas.

Para los 31 países en desarrollo analizados, y con base en las medidas empleadas, el grado general de desarrollo es de 40%. Asimismo, existe una diferencia sustancial en el nivel de avance de los tres componentes, de los que cabe distinguir la falta de sustentabilidad institucional. En esencia, las instituciones SAIA nacionales requieren cambios fundamentales y capacidades mejoradas en los tres componentes para cumplir con las normas internacionales y poder beneficiarse de ellas. A menos que se den cambios sustanciales, el resultado del pobre desempeño de programas SAIA, medidos por la pérdida

de oportunidades de mercado e impactos adversos en la salud animal, vegetal y humana de los países, aumentará.

V. Estableciendo Instituciones de Sanidad Animal e Inocuidad de Alimentos para el Futuro

El primer paso para establecer instituciones SAIA efectivas comienza con la articulación de los papeles complementarios de los sectores privado y público. Un enfoque coordinado es esencial, ya que el éxito o el fracaso de los programas SAIA es una responsabilidad compartida. No obstante, existen ciertos papeles del sector público que no son delegables como: el establecimiento de normas y estándares con base en la legislación internacional, la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las mismas por medio de sanciones cuando no se cumplan, y la negociación activa dentro de los organismos internacionales y los foros para la fijación de normas relevantes, con el fin de representar adecuadamente los intereses del país. El sector privado siempre será el beneficiario de programas SAIA eficaces, y gran parte del éxito en el desarrollo de capacidad técnica y sustentabilidad institucional dependerá del liderazgo, participación, e inversión del sector privado.

Crear instituciones SAIA eficaces también requiere de un enfoque más amplio que el empleado anteriormente por las instituciones financieras. Históricamente, los préstamos limitados provistos a los países en el ámbito de SAIA se concentraban en levantar la capacidad técnica, mientras que se le daba un énfasis mucho menor al fortalecimiento de los mecanismos regulatorios y la sustentabilidad institucional. Por ejemplo, entre 1968 y 1998, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) invirtió solo el 3% de su cartera en sanidad agropecuaria, y la mayor parte de ese capital se destinó a construir nuevos laboratorios y puestos de cuarentena junto con la compra de equipo.¹⁶

Para establecer y apoyar instituciones SAIA sostenibles, los organismos de cooperación técnica también tendrán que cambiar. La ayuda técnica provista a los países tradicionalmente ha reflejado los conocimientos, destrezas o intereses internos del organismo en lugar de corresponder a las prioridades cuidadosamente predefinidas del país. La capacitación y la asistencia técnica se repiten rutinariamente a lo largo del tiempo sin detenerse a realizar, junto con el país, una evaluación sobre la eficacia de los contenidos y enfoques utilizados, para modificar en forma acorde los productos y métodos de difusión. En este respecto, los organismos de cooperación técnica se muestran reacios a recomendar enfoques que sean impopulares, requieran de compromisos a largo plazo, o requieran de una experiencia que ellos mismos no pueden ofrecer. Finalmente, para brindar un mayor apoyo a los países y mejorar las instituciones SAIA, los organismos de cooperación técnica deberán tomar medidas realistas para colaborar entre ellos.

VI. Conclusiones

Para la vasta mayoría de los países en desarrollo de las Américas, el nivel general de desarrollo está directamente relacionado con mejoras en la salud y la agricultura, y programas SAIA efectivos son cruciales para elevar su nivel general de crecimiento económico en el campo de la agricultura.¹⁷ En América Central, el 48% de todas las exportaciones proceden de la agricultura. En los países de bajos ingresos, los gastos en alimentos reclaman una porción importante de los ingresos totales y la agricultura emplea a la vasta mayoría de la fuerza laboral. Erigir y mantener instituciones SAIA eficaces y eficientes es fundamental para alcanzar una mayor prosperidad. En la actualidad, el ámbito de operación de las instituciones SAIA, así como los riesgos y las recompensas para el país como resultado de la globalización, son mucho mayores que en el pasado.

Debidamente estructurados y mantenidos, los programas SAIA ofrecen beneficios muy amplios en diversas áreas, desde la producción primaria hasta la salud pública, el turismo, el comercio, la

competitividad, la seguridad alimentaria y el ambiente. Para alcanzar plenamente estos beneficios, el próximo paso debe ser fomentar un amplio apoyo a lo largo de la cadena agroalimentaria. Se requiere de un esfuerzo concertado entre el sector público y el privado, así como de la asistencia de las instituciones financieras y los organismos de cooperación técnica, para permitir a los países capitalizar las oportunidades desaprovechadas en el pasado. Ante el reconocimiento de que las enfermedades y las plagas no reconocen fronteras, y que los programas SAIA deben responder a cuestiones regionales e internacionales, una meta primordial de la institución SAIA debe ser la de conquistar la confianza de los actores involucrados y los socios comerciales por medio de la calidad de las políticas adoptadas y las acciones tomadas.

-
- ¹ Bansback, R. 1995. Towards broader understanding of meat demand. *Journal of Agricultural Economics* 46:3:287-308
- ² FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations, IT); WHO (World Health Organization, US). 2001. Amount of poor-quality pesticides sold in developing countries alarmingly high. Press release 01/05/. Available at: www.fao.org
- ³ IICA (Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture). 2001. Emerging Issues in Agricultural Health and Food Safety "Towards a new approach". *COMUNIICA* 4(15):35-39
- ⁴ USDA (Department of Agriculture, US). n.d. Report on Safeguarding Agriculture. Washington, D.C. n.p.
- ⁵ IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 1998. The emergence, reproduction and spread of the pink mealybug in the Americas. n.p.
- ⁶ USDA (Department of Agriculture, US) 1999. Food Security Assessment. n.p.
- ⁷ IFPRI (International Food Policy Research Institute, US) 1999. World Food Prospects: critical issues for the early twenty-first century. (on line). Washington, D. C. Available at: www.ifpri.cgiar.org/pubs/fps/fps29.html
- ⁸ IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 1999. Sistema de Información del Area de Políticas y Comercio. San José. C.R. s.p.
- ⁹ -----. 1999. Sistema de Información del Area de Políticas y Comercio. San José. C.R. s.p.
- ¹⁰ -----. 2001. Agricultural Health and Food Safety, Access SPS News Reports No. 4,5 and 6; 2001.
- ¹¹ Plague Island. 2001. *The Economist*. 358(8211):51-52
- ¹² n.p. n.d. Consulted on Sept. 20, 2001. Available at: www.guardian.co.uk/archives/article/0,4273,4192470,00.html.
- ¹³ Thomson, A. 1999. Dioxin seen costing Belgium almost \$1bn. Consulted on Sept. 20, 2001. Available at: <http://lists.essential.org/dioxin-l/msg01011.html>; Europe Information Service. 1999. Food Safety: Help at hand for farmers hit by dioxin crisis. Consulted on Sept. 20, 2001. Available at: <http://findarticles.com>
- ¹⁴ WHO (World Health Organization, US) 2001. Available at: www.who.int/infectious-disease-report/pages/textonly.html
- ¹⁵ Wesseling, C. 1997. Health Effects from Pesticides in Costa Rica: an epidemiological approach. Ph.D. Thesis. Upsala, SE, Karolinska Institute.
- ¹⁶ BID (Banco Interamericano de Desarrollo, US). 2001. s.n.t. Disponible en www.iadb.org/public_informationservice.
- ¹⁷ IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 1999. Sistema de Información del Area de Políticas y Comercio. San José. C.R. s.p.